

HACIA UN TURISMO CULTURAL SUSTENTABLE: ANÁLISIS DE LA POLÍTICA CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, MÉXICO¹

Pavel López Cadena²
César Luis Gilabert Juárez³

Resumen:

A partir del debate sobre la puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial en la actividad turística a través de la gestión de turismo cultural, es necesario un diagnóstico cultural que identifique las particularidades del lugar actualizado a la dinámica social de una ciudad como Puerto Vallarta, Jalisco que, de acuerdo con la SECTURJAL (Secretaría de Turismo de Jalisco), recibe alrededor de 6 millones de turistas al año, ubicándola como uno de los principales destinos turísticos de México (SECTURJAL, 2023). Planteamos un análisis de la Política Cultural del municipio hacia una valoración que permita elaborar proyectos adecuados al contexto social, político, económico e histórico, y conforme a sus valores culturales. Apuntamos a la construcción de una oferta de turismo cultural sustentable cuyos beneficios se distribuyan de manera homogénea en la población. Para facilitar el análisis de un concepto tan complejo como política cultural sintetizamos sus áreas de acción en tres variables, lo que Teixeira Coelho (2009) define como Sistema de Producción Cultural: 1.-Producción cultural, 2.-Distribución y Circulación y 3.-Consumo cultural (p.283). El diseño de la investigación es transversal, ya que se desarrolla dentro de un recorte temporal de 5 años, no experimental y descriptivo, con un enfoque mixto.

Palabras clave: Turismo cultural, Política cultural, Gestión Cultural, Sustentable y Diagnóstico.

¹ Esta comunicación es producto de un trabajo de tesis que se desarrolla en el Centro Universitario de la Costa para obtener el grado de Maestro en Ciencias para el Desarrollo la Sustentabilidad y el Turismo por la Universidad de Guadalajara.

² Universidad de Guadalajara. pavel.lopez7722@alumnos.udg.mx

³ Universidad de Guadalajara. cesar.gilabert@academicos.udg.mx

TOWARDS SUSTAINABLE CULTURAL TOURISM: ANALYSIS OF CULTURAL POLICY IN THE MUNICIPALITY OF PUERTO VALLARTA, JALISCO, MEXICO

Abstract:

Based on the debate on the enhancement of material and intangible cultural heritage in tourist activity through the management of cultural tourism, a cultural diagnosis is necessary that identifies the particularities of the place, updated to the social dynamics of a city like Puerto Vallarta, Jalisco, which according to the SECTURJAL (Tourism Secretary of Jalisco) receives around 6 million tourists a year, which positions it as one of the main tourist destinations in México (SECTURJAL, 2023). An analysis of the cultural policy of the municipality is proposed, an assessment that allows the development of projects within its own social, political, economic, and historical context, and following its cultural values, this towards the construction of a sustainable cultural tourism offer that generates benefits that are distributed homogeneously throughout the population. To facilitate the analysis of such a complex concept, we synthesize its areas of action in three variables of what Teixeira Coelho (2009) defines as the Cultural Production System: 1.-Cultural Production, 2.-Distribution, and 3.-Cultural Consumption. The research design is transversal since it is developed within a time frame of 5 years, non-experimental and descriptive, with a mixed approach.

Keywords: Cultural tourism, Cultural policy, Cultural heritage, Sustainable and Diagnosis.

1. INTRODUCCIÓN

En el municipio Puerto Vallarta (PV), Jalisco, el turismo es uno de sus pilares de la economía e incide en casi todas las actividades productivas del municipio y de sus alrededores, directamente en un 70 por ciento, y que se eleva al 80 por ciento si se consideran actividades indirectas (Castro, 2023). Y dentro el sector cultural no es la excepción, de modo que algunas acciones han de redirigirse para convertir el arte y el patrimonio cultural local en parte de los atractivos turísticos del destino.

El Turismo Cultural (TC) conocido como “Turismo Naranja” (Treserras, 2023), ofrece una posibilidad de diversificación del sector turístico en el camino hacia un desarrollo sustentable teniendo como eje central la cultura: “puede funcionar como motor de un desarrollo turístico sostenible a través de una gestión profesional y responsable del patrimonio cultural material e inmaterial, las artes y las industrias culturales y creativas”, tal como plantea la “Carta Mundial de Turismo Sostenible”(Carta del País Vasco, 2015), aunque esta serie de beneficios, como cualquier otra actividad económica extractiva, también tiene consecuencias negativas. Además de los impactos ecológicos que cada turista trae consigo implícitos, los impactos culturales negativos pueden ser considerables e irreversibles, por el riesgo de caer en una turistificación del patrimonio cultural y la consecuente banalización de la cultura. Tales impactos pueden mitigarse o incluso anularse mediante una gestión adecuada a las características particulares del municipio, diseñada a partir de un análisis diagnóstico que concilie los intereses de las actividades que conforman el binomio TC que, a primera vista, parecieran irreconciliables (mercantilización y conservación),

amén de identificar las particularidades del lugar actualizadas a la constante dinámica social de una ciudad que recibe alrededor de 6 millones de turistas por año (SECTURJAL, 2023).

Consideramos el análisis de la política cultural del municipio de PV como un primer paso hacia la construcción de una oferta de turismo cultural sustentable, ya que la política cultural y el turismo guardan una estrecha relación considerando que muchos de los atractivos que el turismo promueve forman parte del patrimonio cultural material e inmaterial, y, por supuesto, corresponde a las Políticas Culturales determinar los criterios para la gestión de los bienes culturales para una puesta en valor del patrimonio cultural acorde con las características de la población residente, y que responda a las áreas de oportunidad detectadas en el municipio y replique las buenas prácticas en aras de la sustentabilidad.

Una oferta de Turismo Cultural, para ser sustentable, tiene la exigencia de impactar social y ecológicamente de manera positiva. Más allá de incentivar la producción y el consumo cultural, contribuye a la preservación del patrimonio cultural, un propósito que puede ser redituable económicamente, como lo demuestra el hecho de que el sector cultural aporta alrededor de un 3 por ciento del PIB mundial, según cifras de la UNESCO. En México, en 2020, el PIB Cultural fue de 2.9% respecto al PIB nacional, con un monto de 640 687 millones de pesos (INEGI, 2021), en el comunicado de prensa número 647/21 del 18 de noviembre del 2021. Quiere decir que a pesar de los fuertes embates del COVID-19, apenas disminuyó en 0.1 % con respecto a lo que venía registrándose. En la actualidad ya regresó al habitual 3 por ciento. Este planteamiento nos lleva a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el estado actual de la política cultural en el municipio de Puerto Vallarta, en relación con la gestión turística? El objetivo de este estudio es evaluar la viabilidad hacia un modelo de turismo cultural sustentable a partir de un análisis a la Política Cultural en el municipio.

Política Cultural (PC) es un concepto polisémico y complejo, su complejidad tiene que ver con los múltiples elementos y funciones que engloba: la gestión y protección del patrimonio cultural material e inmaterial; la administración de las instituciones culturales públicas; la aplicación del gasto y la forma en que se distribuye el recurso público; además del fomento a las expresiones artísticas (A. González, 2010). En 1967 la UNESCO define la PC como: “conjunto de prácticas sociales, conscientes y deliberadas, de intervención y no intervención, que tienen por objeto satisfacer ciertas necesidades de la población y de la comunidad, mediante el empleo óptimo de todos los recursos materiales y humanos, de que dispone una sociedad en un momento determinado” (UNESCO, 1967, citado por J. E. González, 2017, p.34) Tal idea de PC coloca al Estado como único autor y ejecutor de esta praxis, lo que hace decir al poeta Octavio Paz que el Estado actúa como un “Ogro filantrópico” (Paz, 1979): un peculiar promotor de las artes, que administra y hasta adquiere obras artísticas, se encarga de exhibirlas en espacios públicos y desde allí genera beneficios económicos que distribuye premios, becas, subvenciones y reconocimientos de variada índole a un grupo selecto de artistas. Parte de las dádivas incluía colocar a escritores e intelectuales en el cuerpo diplomático de México para representarnos en diferentes países, ya fuera designándolos como Embajadores o como agregados culturales. Pero a su vez, el Ogro ejercía una férrea centralización de la cultura.

En los ochenta, Néstor García Canclini plantea que el conjunto de intervenciones que conforman la PC no corresponde exclusivamente al Estado, incluye también a las instituciones civiles y grupos comunitarios organizados que las ejercen, entonces redefine el PC como: “el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden de transformación social” (García Canclini, 1987, p.15). A través del tiempo múltiples definiciones de PC surgieron adecuándose al contexto desde donde se analizaban las acciones culturales, y con los cambios acordes al vaivén de la dinámica social. En la actualidad la PC se entiende como: “el conjunto estructurado de acciones y prácticas sociales conscientes y deliberadas (o ausencia de ellas) de los organismos públicos, pero también de otros agentes sociales y culturales” (Monclús, 2020, p.26).

Es complicado analizar un concepto tan amplio y profundo como la PC, en consecuencia, elegimos métodos mixtos: por una parte lo cuantitativo para medir sus principales áreas de acción con números que den cuenta del aumento o descenso en las prácticas culturales, en la producción, la distribución o el consumo cultural, esos procesos que, de acuerdo, con Mariscal (2015) y Cohelo (2009) conforman el “Sistema de Producción Cultural”; o sea, un esquema basado en estudios de economía política y el análisis de la dinámica cultural; por otra, lo cualitativo, para interpretar la percepción de los cambios a decir de los actores involucrados, trátase de creadores, gestores y consumidores, entre ellos destacan algunos por su papel relevante en el proceso, al cabo los personajes clave en la localidad (p.283).

2. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Diseño de la investigación.

El presente estudio es de tipo descriptivo y transversal, se desarrolla dentro de un recorte temporal de cinco años que inicia en diciembre del 2018, fecha que coincide con el inicio del periodo de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, postulado por el partido político Morena. En este caso, coincidió con los cambios de gobierno estatal y municipal, con la salvedad de ambos fueron ganados por el partido Movimiento Ciudadano. Además, cabe destacar un hecho social inesperado y de contornos difíciles de rastrear: en 2020 irrumpió la pandemia del COVID-19, desde entonces se impuso como referente obligado a considerar en cualquier investigación social, convirtiéndose en otra variable para evaluar su impacto en la política cultural al menos hasta el 2023.

La investigación cuenta con un enfoque mixto que contempla aspectos cuantitativos y cualitativos.

2.2 Población de estudio.

La población de estudio fue el municipio de Puerto Vallarta (PV), Jalisco, especialmente considerando la población vinculada al turismo y la prestación de servicios ligados a actividades culturales, poniendo atención a los agentes culturales y personas que participan en los procesos del sistema de producción cultural. El municipio de PV tiene una población de 291,839 habitantes (INEGI, 2020), está situado al poniente del estado de Jalisco, a una altura de dos metros sobre el

nivel del mar. Su extensión territorial es de 1,300.67 km², limita al norte con el estado de Nayarit; al sur con el municipio de Cabo Corriente y Talpa de Allende; al oriente con San Sebastián y Mascota; y al poniente con el Océano Pacífico (H Ayuntamiento de Puerto Vallarta, 2023). PV es la segunda zona económica más importante de Jalisco, y uno de los principales destinos turísticos de México. Las variables por estudiar forman parte sustancial de los procesos que conforman el sistema de producción cultural en PV acotado en tres puntos que vuelven más factible su estudio de acuerdo con los recursos y el tiempo disponible: 1.-La producción cultural, 2.- Distribución cultural y 3.-Consumos culturales. Además de los impactos del COVID-19 a las políticas culturales como la cuarta variable a estudiar.

2.3 Instrumentos para obtener la información requerida

2.3.1 Encuesta

Se diseñó un Instrumento para realizar una entrevista semiestructurada. Los indicadores se definieron a partir de las variables de estudio y quedó conformado por 15 *ítems* dirigidos a obtener información relacionada con los observables a fin de cuantificarlos y analizarlos en el *software* SPSS. Previo al levantamiento de la encuesta, se levantó un pre-muestreo para determinar el tamaño mínimo de la muestra y probar la efectividad del instrumento. Este ejercicio se llevó a cabo en cada uno de los centros culturales que conforman el Instituto Vallartense de Cultura (IVC)⁴. Se aplicaron 30 encuestas distribuidas de la siguiente manera:

- A.- Centro cultural “Cuale” (10 Encuestas)
- B.- Centro cultural “El Pitillal” (10 Encuestas)
- C.- Centro cultural “La Lija” (10 Encuestas)

3.3.2 Investigación documental

Conformada por una consulta a fuentes diversas y una revisión sistemática en “*Web of Science*” y “*Scopus*” de artículos científicos en revistas indexadas escritos en los últimos cinco años a partir de las palabras claves: Turismo cultural, Política Cultural y Gestión cultural.

En esta revisión se filtraron los textos que se relacionaban de alguna manera al tema de investigación, y se realizó una tabla con los títulos, año, autores, factor de impacto de cada uno de los artículos, nombre de la revista e índice donde se incluyen: títulos, año de publicación, autores, y el factor de impacto.

3.3.3 Entrevistas

Entrevistas con personajes relevantes divididos en tres grupos:

⁴ El Instituto Vallartense de Cultura (IVC) es un órgano desconcentrado, con autonomía técnica y de gestión encargado de la definición, ejecución y evaluación de la política cultural del municipio, que incluye el desarrollo y divulgación de las bellas artes, el mecenazgo, la protección del patrimonio cultural, la formación de creadores, el fomento de la lectura y la promoción de las culturas populares, como lo dicta el artículo 142 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco(IVC, 2023).

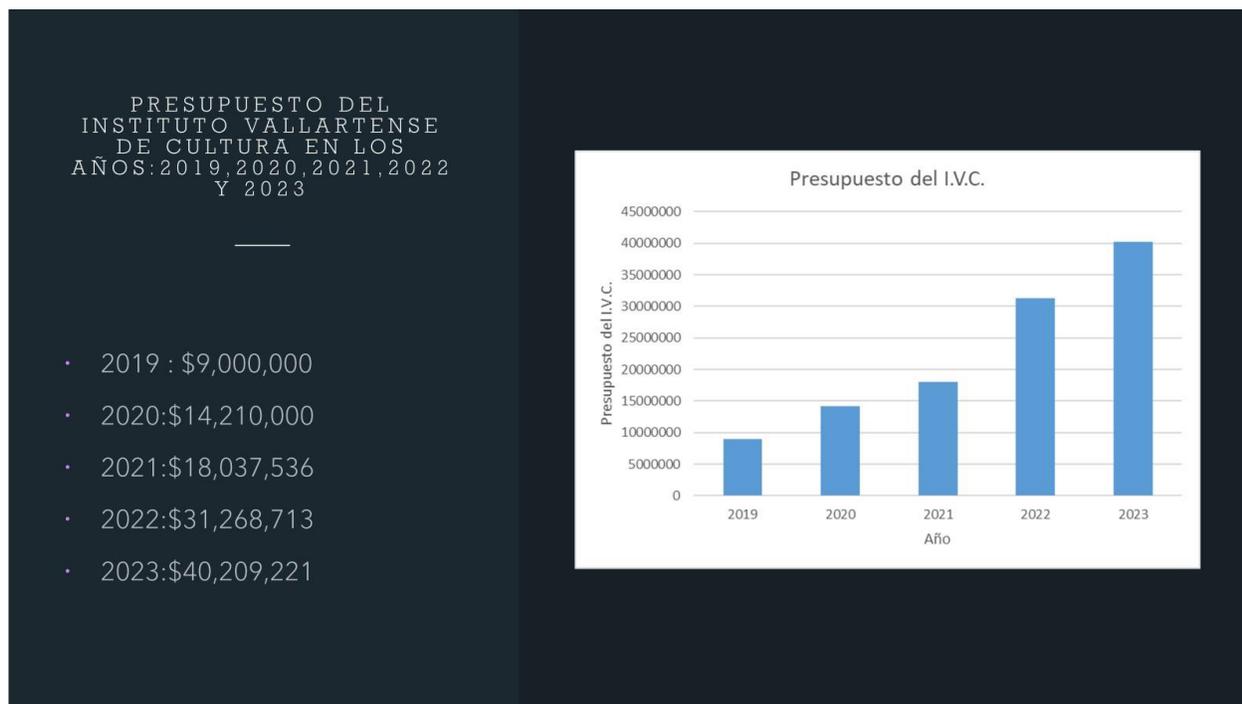
- 1.- Académicos enfocados en arte y cultura,
 - 2.-Agentes culturales de la sociedad civil,
 - 3.-Representantes del gobierno municipal en las áreas de turismo o cultura.
- Entrevistas sometidas a un análisis cualitativo en el software Atlas.ti.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. El sistema de producción cultural.

La idea de plantear como variables de estudio los procesos que conforman el Sistema de Producción Cultural, implica una incidencia directa entre cada una de las funciones que lo conforman.

Figura 1: Presupuesto asignado al IVC en el periodo 2019-2023



Fuente: elaboración propia a partir de información del Instituto Vallartense de Cultura.

Es decir que para un óptimo funcionamiento la producción cultural debería responder a las prácticas y consumos culturales, así como los lugares de distribución y circulación se deberían planificar considerando los otros procesos, lo que generaría un armonioso funcionamiento de la dinámica cultural, por lo que este ejercicio descriptivo aporta en la evaluación de los programas culturales del municipio y sirve para elaborar planes de negocios relacionados con el Turismo Cultural sustentados en datos duros que consideren la participación de la población en la vida cultural como un derecho humano, que se refiere a “la libertad para ejercer las prácticas culturales y acceder a sus expresiones materiales e inmateriales, como también protección y promoción de

las mismas” (CNDH, 2016 p.9). Es importante analizar el presupuesto asignado a la cultura en el recorte temporal que abarca este estudio ya que se encuentra muy por debajo del 1% de Producto Interno Bruto (PIB) del Municipio (figura 1). Otro dato importante es que durante este periodo fungieron 4 presidentes municipales y 4 directores del Instituto Vallartense de Cultura.

3.1.1. Producción cultural

La producción cultural, además de la creación artística, tiene que ver con la realización de proyectos culturales, festivales y fiestas tradicionales, que implican procesos de planeación, implementación gestión y evaluación, de acuerdo con el 31 por ciento de los encuestados (figura 2). El evento más importante que se realiza en Puerto Vallarta es el “Festival de Día de los Muertos”, esto coincide con la percepción de los personajes relevantes entrevistados; sobresale por el tamaño de la producción y la cantidad de recursos invertidos, que supera por mucho la inversión aplicada a otros proyectos. Este festival comenzó con la celebración del 2 de noviembre “Día de los fieles difuntos”, que casi de manera fortuita causó impacto internacional a partir de la película “007: *Spectre*”, de la saga James Bond. Y es que el director Sam Mendes usó como espacio escénico precisamente la festividad del Día de los Muertos, con algunas modificaciones creativas, proponiendo un majestuoso desfile que hasta el momento no se realizaba en esta conmemoración. A partir del impacto de este rodaje, el gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Turismo adoptaron el desfile y lo institucionalizaron, creando un exitoso producto turístico cultural que los demás estados tomaron como referencia: Puerto Vallarta es un claro ejemplo donde lo que anteriormente era un día para honrar la memoria de los muertos, se transformó en un festival con duración de una semana, incluyendo diversas actividades culturales engalanadas por una espectacular escenografía montada en el malecón, donde sobresale la colosal “Catrina” de más de 28 metros, reconocida por el Récord Guinness 2022 y luego ratificada en 2023 como la más grande del mundo, lo que la convierte en un atractivo turístico fulgurante.

Asimismo, un 18 por ciento de los encuestados opinó que el “Festival internacional de Cine de Puerto Vallarta” (FICPV) es el principal evento cultural que se desarrolla en el municipio, y cada año es organizado por el Centro Universitario de la Costa(CUCosta) de la Universidad de Guadalajara(UdeG) con el apoyo del Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG), Cultura UDG, el Gobierno del Estado de Jalisco y la Secretaría de Cultura. Lamentablemente el tamaño de la producción de este festival ha venido decreciendo debido al recorte presupuestal que ejerció el Gobierno del Estado a la Universidad de Guadalajara disminuyendo los recursos destinados a la realización de este evento cinematográfico.

Otros eventos sobresalientes en este ejercicio demoscópico son: “Las Fiestas de mayo” con un 4 por ciento, es un añejo festival realizado con motivo de la celebración del aniversario de PV como municipio y su elevación al rango de ciudad. También el “Desfile LGBTQ+” aparece con un 4 por ciento, lo que reafirma a PV como uno de los principales destinos “*Gay Friendly*”, reconocido como “Destino de playa del año” en los premios LGBTQ+ *Travel Awards México 2023* organizado por la Unión Nacional de Empresarios Turísticos (UNET) LGBTQ, que reconocen lo más destacado del turismo para viajeros de la diversidad sexual.

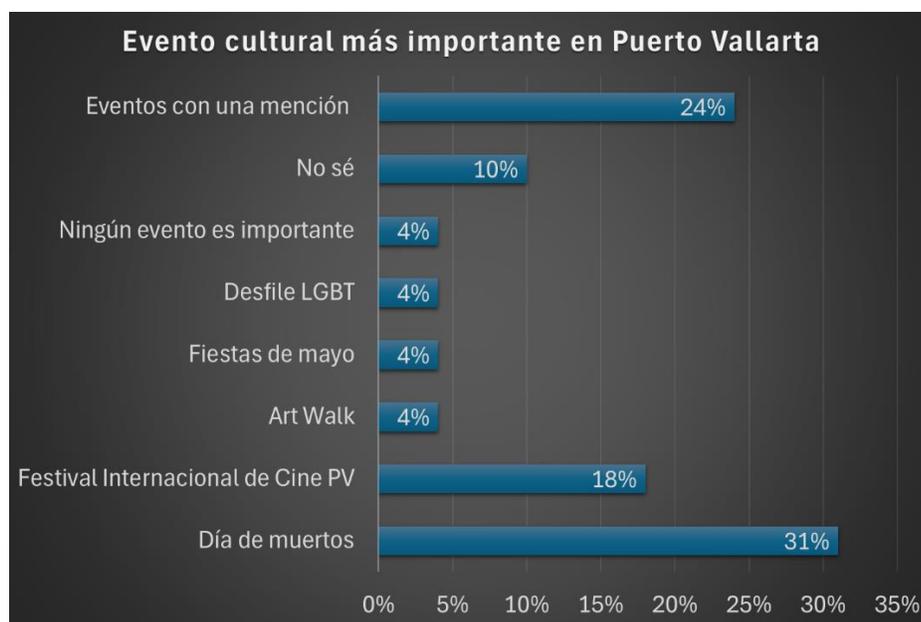
De igual manera con un 4 por ciento de los encuestados menciona al evento denominado “*Art Walk*”. Consiste en una caminata que recorre 16 de las principales galerías ubicadas en el centro

histórico de PV, así presentan exposiciones con lo más destacado de su catálogo de artistas nacionales e internacionales y brinda un *cocktail* gratuito que ofrece la experiencia de convivir con los artistas expositores.

Un dato destacado es que un 24 por ciento lo conforman eventos con al menos una mención donde aparecen eventos tradicionales con un poder de convocatoria importante, que se pensaría mejor posicionados, como las peregrinaciones en honor de la Virgen de Guadalupe, cuya fecha principal es el 12 de diciembre pero la celebración abarca desde el comienzo del mes congregando a miles de creyentes, quienes salen a las calles del centro de PV a demostrar su fe.

La gran cantidad de eventos realizados anualmente en el municipio vuelve pertinente un análisis de sus contenidos que permitan diferenciar una Política Cultural bien gestionada, planificada y respaldada institucionalmente, de una “Política de eventos”⁵ que solo busca objetivos inmediatos, usualmente surgen de ocurrencias que benefician a unos cuantos promotores en connivencia con algunas autoridades, lo que es más: en ocasiones tales eventos son modalidades de propaganda en beneficio del partido político o de los personajes políticos que los respalda.

Figura 2. Eventos culturales más importantes en Puerto Vallarta



Fuente: elaboración propia.

Basado en el “Diccionario crítico de la gestión cultural, Cultura e imaginario”, considerado un referente de los estudios sistemáticos de política cultural en la Universidad de Sao Paulo, Brasil, Todas las actividades relacionadas con la producción cultural: pintar, escribir, componer o bailar,

⁵ La política de eventos es una expresión usada para designar al opuesto exacto de una política cultural: se refiere a un conjunto de programas aislados que no conforman un sistema, no se conectan necesariamente con programas anteriores, ni establecen puentes para programas futuros. La organización o el apoyo a espectáculos o la realización aislada de eventos son ejemplos de políticas de eventos.(Coelho, 2009, p.248)

etc., son prácticas culturales tanto como asistir al teatro, cine y conciertos, o participar en la producción de una película, una fiesta popular o el montaje de un espectáculo teatral sin importar si son hechas a nivel profesional o por aficionados (Coelho, 2009,p.258).

En ese sentido, el 50 por ciento de los encuestados practica disciplinas relacionadas a las artes visuales; un 14 por ciento artes escénicas, principalmente teatro y danza. Mientras que un 8 por ciento se decanta por la música; apenas un 3 por ciento por la literatura; y el restante 24 por ciento realiza otro tipo de actividades culturales diversas que no alcanzan a ser representativas en la encuesta, aunque no por eso son menos importantes.

Tabla 1. Oferta de talleres en los centros culturales que conforman el Instituto Vallartense de Cultura (IVC)

Centro Cultural “La Lija”	Centro Cultural “El Pitillal”	Centro Cultural “Río Cuale”
Música: Batería, Guitarra, Violín, Piano y Acordeón)	Música: Saxofón, Guitarra y Piano	Música: Batería, Guitarra y Piano
Canto	Dibujo	Canto
Dibujo	Pintura	Instrumentos latinos
Pintura	Retrato al carboncillo	Dibujo
Diseño de dibujos digitales	Plasticera	Pintura
Desarrollo de videojuegos	Terracota	Actuación
Lectura para niños	Canto e iniciación musical	Manualidades con hilos y abalorios
Bailes Latinos	Creación de videojuegos	
Ballet clásico	Hawaiano y Tahitiano	
Danza Urbana	Ajedrez	
Gimnasia artística		
Ajedrez		
Tejido		

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Instituto Vallartense de Cultura.

En las entrevistas realizadas a personajes relevantes en el ámbito cultural de PV se llegó al consenso de que las instituciones gubernamentales influyen en las prácticas y consumos culturales de la comunidad, además de estar obligadas a proteger y promover el ejercicio de los derechos culturales de la población, como se establece en la “Ley general de cultura y derechos culturales (LGCDC)”, que plantea en el artículo 2 (párrafos I,III,V y VI) el derecho a acceder a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios del estado, elegir libremente una o más identidades culturales,

participar de manera creativa y activa en la cultura y disfrutar de las manifestaciones culturales de su preferencia (Ley General de Cultura y Derechos Culturales., 2023). Por lo anterior es oportuno revisar la oferta que se presenta en los diferentes centros culturales que conforman el Instituto Vallartense de Cultura (tabla 1), y aquilatar si responde a los gustos, prácticas y consumos culturales de los habitantes del municipio.

3.1.2. Distribución Cultural

La distribución de los productos culturales considerando a sus distribuidores finales o a los intermediarios, permiten el acceso al producto por parte de sus consumidores (Mariscal, 2007). En la encuesta se abordó el cuestionamiento sobre los principales lugares de distribución cultural. Un 20 por ciento de la muestra mencionó alguno de los centros culturales que conforman el Instituto Vallartense de Cultura, aunque habría que sumarle el 15 por ciento que se refirió a los espacios abiertos, ya que son gestionados por el IVC (tabla 2), lo que suma un total del 35 por ciento que señala los lugares que conforman el órgano rector de la cultura vallartense.

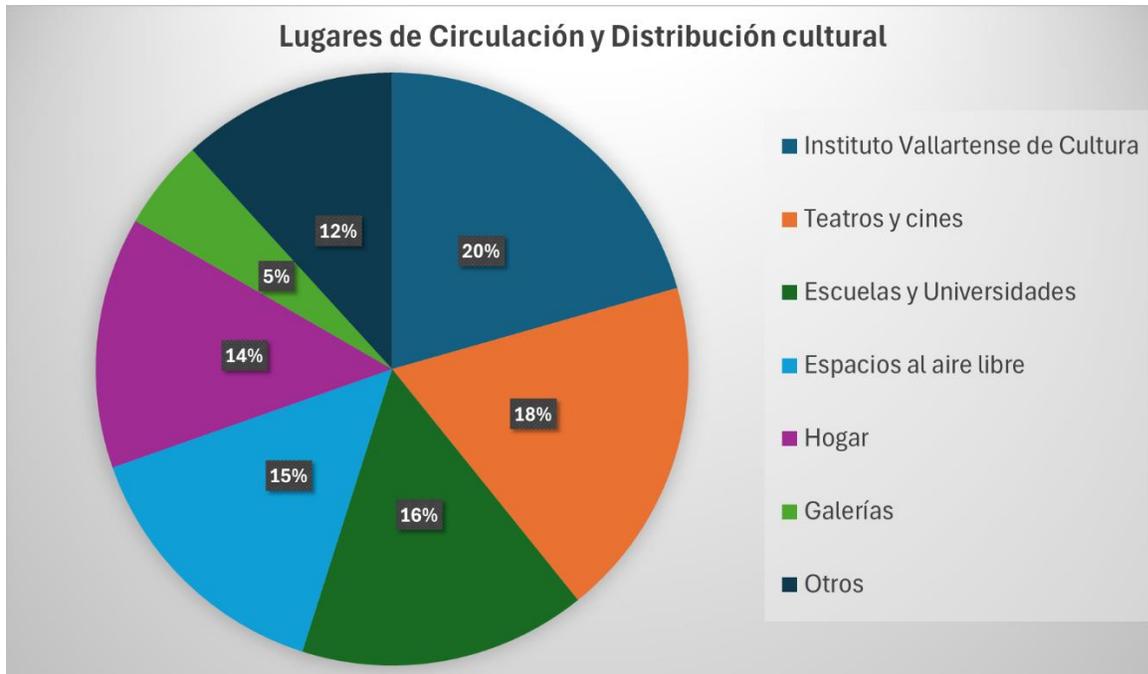
Tabla 2. Espacios públicos gestionados por el IVC

Lugar	Capacidad	Uso
Auditorio IVC	80 personas	Conferencias, talleres, obras de teatro y presentaciones musicales.
Los Arcos del Malecón	750 personas	Ceremonias oficiales, presentaciones musicales y arte escénico.
Velarias	150 personas	Presentaciones musicales, exposiciones fotográficas y recitales de poesía.
Plaza de Armas	150 personas	Exposiciones fotográficas, presentaciones musicales, ferias culturales y actos cívicos.
Faro del Malecón	10,000 personas	Presentaciones musicales y arte escénico.
Parque Lázaro Cárdenas	800 personas	Festivales gastronómicos, presentaciones y exposiciones
Parque Miguel Hidalgo	1,000 personas	Festivales gastronómicos, presentaciones y exposiciones
Faro de Matamoros	40 personas	Presentaciones musicales, recitales de poesía y eventos pequeños.
Explanada IVC	500 personas	Festivales gastronómicos, presentaciones musicales, obras de teatro, conferencias y exposiciones.

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Instituto Vallartense de Cultura.

El 18 por ciento de los encuestados perciben que teatros y cines son los lugares de mayor distribución cultural (figura 3), esto concuerda con lo bien evaluado que aparece el Festival Internacional de Cine que organiza la Universidad de Guadalajara (FICPV). El gusto por la fotografía y las artes escénicas de los vallartenses, además de esta relación con la industria cinematográfica que se remonta a los años sesenta, cuando se filmó la película *La noche de la iguana* (1963), dirigida por John Huston y estelarizada por Richard Burton (que vino acompañado por Elizabeth Taylor), en el libro “Puerto Vallarta de película. Cine, imaginario urbano y desarrollo local”, se plantea que esta película forma parte la identidad colectiva de los habitantes de esta región costera y contribuyó a su desarrollo como el atractivo de talla internacional que es actualmente (Cortés, M. 2021); Coincidimos con Cortés, M. en su planteamiento de que: “una obra cinematográfica puede tener gran impacto social”, aunque de acuerdo con este estudio, en la actualidad ha disminuido de manera considerable su presencia en lo que el mismo autor denomina como: “Conversación social”. Escuelas y Universidades tienen presencia importante con un 16 por ciento, entre las que destacan el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, organizador del FICPV, y principal centro de formación artística que ofrece las Licenciaturas en Artes Visuales para la expresión plástica y Artes Visuales para la Expresión Fotográfica. El 14 por ciento señala su hogar, ya que aprovechan la abundante oferta de productos culturales que circulan en internet; y el 12 por ciento indica diversos lugares como la Marina Vallarta, restaurantes, bares, su lugar de trabajo y espacios virtuales.

Figura 3. Principales lugares de circulación y distribución cultural.



Fuente: elaboración propia.

3.1.3. Consumo cultural

El Sistema de producción se consume con dos procesos relacionados, pero que conceptualmente son diferentes: el “cambio o permuta” del producto cultural por un valor económico; y el “uso o consumo”, que se realiza cuando el producto llega a aquellas personas a quien se destina, y se efectúa la apropiación de parte de éstos. Desde una visión económica el valor de un producto cultural se limita a los costos de producción, distribución y la demanda en el mercado, pero para la dinámica de los bienes y servicios culturales se prioriza su valor de cambio y la transformación provocada por el producto (Mariscal, 2007).

Uno de los cuestionamientos planteados respecto de los consumos culturales fue la modalidad, pensando en evaluar al mismo tiempo el efecto de la supuesta aceleración a la transformación digital forzada por la epidemia del COVID-19, el 50 por ciento respondió que lo realiza de manera híbrida combinando las actividades presenciales y a distancia a través de internet; el 34 por ciento prefiere la modalidad presencial; y el 16 por ciento se decanta por las actividades a distancia, ya que encuentran una serie de ventajas, como evitar desplazamientos y horarios fijos, les resulta más económico y además pueden aprovechar la abundante oferta existente en la actualidad.

Figura 4. Consumos culturales



Fuente: elaboración propia.

La conceptualización del consumo cultural es compleja, pensando en que, más que un simple intercambio por dinero implica un “conjunto de procesos socioculturales en que se realizan la apropiación y los usos de los productos”(Canclini, 1999), y es complicado responder

cuestionamientos como: ¿Se puede evaluar la interpretación de un mensaje? ¿Cómo medir la apropiación de un producto cultural? ¿De qué modo establecer sistemas de cuantificación y calificación de las transformaciones que ejerce un libro, una película o un espectáculo sobre sus destinatarios? Se realizó la pregunta directa en el levantamiento de la encuesta sobre: ¿qué producto o actividad cultural consume con mayor frecuencia? Se obtuvo una variedad considerable de respuestas que se representaron de manera visual en una nube de palabras donde resaltan: Cine, Música, Fotografía y pintura, en un menor rango, aunque también con presencia importante se encuentran: Literatura, Conciertos, Exposiciones, Arte Digital, Danza y Teatro, a pesar de que las presentaciones de gran formato son esporádicas y solo se cuenta con un teatro con la capacidad técnica para albergarlas; sin embargo, existen colectivos y particulares que realizan puestas en escena de acuerdo con sus posibilidades. Es interesante que incluso la plataforma de “*streaming*” Netflix tiene presencia en este ejercicio de representación visual. (Figura 4)

3.2. Impactos del COVID 19

Después de tres años de la pandemia de coronavirus contamos con más elementos para realizar análisis multidisciplinarios acerca de las decisiones que se tomaron para contenerla, así como para examinar los efectos que generaron las medidas de contención, que incluyeron el paro total de actividades económicas consideradas no esenciales por las autoridades sanitarias del país. Particularmente, con la finalidad de conocer y evaluar los cambios en la política cultural del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, de cara a la pandemia, para lo cual se trata de responder dos cuestionamientos específicos referentes a temas culturales: ¿Cuál fue el impacto de la pandemia en los procesos que conforman el sistema de producción cultural? Y ¿Qué nuevas prácticas artísticas se generaron?

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) indicó que entre marzo y julio del 2020 perdió 95,331 empleos (COPARMEX, 2020). En el sector cultural, el cierre de teatros, cines y museos, así como la cancelación de eventos y festivales, golpeó fuertemente la economía del sector artístico-cultural (UNESCO, 2020), que de por sí ya estaba desprotegido en lo que respecta a los derechos laborales y la llamada flexibilización del trabajo. Con todo, vale destacar que el signo distintivo de la crisis sanitaria se caracterizó por acentuar y visibilizar las grandes carencias del modelo de turismo desplegado en PV; una visión industrial que promueve la explotación intensiva de los recursos y de la fuerza de trabajo. Particularmente en lo que se refiere al turismo en el espacio laboral, caracterizado por la flexibilización del trabajo, han producido precarización, salarios no remunerativos, vulneración y falta de capacitación, entre otros aspectos negativos más, por lo que la recuperación de los efectos económicos y de empleo fue especialmente complicada, ocasionando que los ajustes en la producción y consumos culturales haya ido parcial y dispareja, trasladando su efecto a sus formas de distribución y circulación, que son parte del conjunto de procesos que conforman el Sistema de Producción Cultural.

En PV el turismo incide en todos los sectores y este se vio afectado por el cierre de los servicios de actividades consideradas no esenciales con una variación negativa del 33.4 por ciento (INEGI, 2023). Esta caída evidenció prácticas que dejan a los trabajadores del sector turismo vulnerables ante una situación inesperada como la pandemia: contratos de 28 días o menos que impiden generar antigüedad; y, en cambio, limitan el acceso a prestaciones laborales dignas. Es una práctica común

que los trabajadores aceptan pensando en que se compensa durante la llamada “temporada alta”, donde se multiplican las ofertas de trabajo y se genera una derrama económica importante que alcanza a beneficiar a los trabajadores, aunque sea través de propinas y comisiones.

Apenas se registró el descenso de contagios y el inminente fin de la pandemia y ganó el júbilo por la reactivación económica. Con base en cifras de DATATUR al 1 de enero del 2023, sabemos que durante la semana del 19 al 25 de diciembre del 2022 PV alcanzó una ocupación de 81.8 por ciento, que lo posicionó en el primer lugar de ocupación hotelera a nivel nacional (Datatur,2023), lo que demostró que, en cuestiones económicas, la ciudad se recuperó más rápido de lo pronosticado. Hubo un gran intento de recontractación masiva, pero para sorpresa de los empresarios se encontraron con el fenómeno que se ha dado en llamar “*The great resignation*” (La gran renuncia) por el psicólogo organizacional, profesor de la Texas A&M, Anthony Klotz. Propone que las personas percibieron una deshumanización de los empleadores en la contingencia sanitaria; de manera excepcional los trabajadores obligados a estar en casa durante el confinamiento tuvieron tiempo para reflexionar sobre su condición existencial como empleados. El encierro los forzó a salir de su aparente “zona de confort” consistente en percibir un sueldo fijo (aunque muchas veces precario), y experimentar formas de emprendimiento que les proporcionó recursos económicos que no habían ensayado hasta que dejaron de percibir su salario por suspender o perder su relación laboral, además con ese modo alternativo de obtener ingresos de repente tenían tiempo libre para consumirlo en el bienestar familiar y propio (Robles Sahagún, 2021).

Ante este fenómeno de resiliencia colectiva, las empresas tuvieron que enfrentar problemas inéditos en lo referente a la contratación laboral: “hay muchas vacantes y la gente no quiere trabajar”; cuando en rigor lo que la gente “descubrió” es que las condiciones laborales ya no podían ser como antes. La recontractación debía mejorar las condiciones laborales.

Después de tres años del confinamiento parcial y, por momentos total, tenemos margen para analizar el grado de afectación en los diferentes procesos culturales. Partimos de que el arte y los procesos creativos expresan no solo una manera de ver el mundo, sino que refieren el comportamiento colectivo a través de los productos creados en las diferentes prácticas artísticas, por lo que resulta pertinente un análisis general del comportamiento de la producción cultural en PV durante y después de la pandemia.

Los artistas y agentes culturales se vieron impelidos a producir en y desde el confinamiento. La pandemia resemantizó el dentro y fuera del quehacer cotidiano, tanto para crear como para distribuir y alentar el consumo cultural, en este caso de productos artísticos. Obligó a crear foros en las redes sociales como un terreno emergente de distribución, acompañando a distancia la exposición y la oferta de productos culturales, adaptándose, elaborando contenidos en formatos digitales. Artistas de diversas disciplinas perdieron nichos importantes, se precisaban mecanismos diferentes a los usuales antes de la pandemia para responder a una serie de necesidades elementales, como actualizar las decoraciones de los hoteles: ahora debían solventarse con estrategias y prácticas nuevas. Lo mismo sucedió con las ventas de artesanías, el funcionamiento de las galerías y, en general, con la producción de espectáculos escénicos de diferentes formatos, donde participan numerosos artistas: bailarines, músicos, coreógrafos, escenógrafos, productores y gestores que conforman una extensa cadena de valor, que, con la disminución de público y el cierre de los

hoteles, quedaron desempleados y se vieron obligados a regresar a sus lugares de origen, ya que al ser contratados bajo el modelo de *outsourcing* no contaban con prestaciones o derechos laborales.

Los programas de apoyo al sector cultural por parte de los diferentes órdenes de gobierno fueron escasos en PV, una de las razones para explicar la ineficiencia no fue tanto la escasez de recursos económicos como las diferencias entre el gobierno federal y el estatal, que orilló a una falta de consenso acerca de las estrategias de contención pandémica. De allí que, en lo que respecta a las autoridades culturales municipales, su impacto fue reducido. No obstante, el gobierno de Jalisco destinó \$30,000,000 en apoyos al sector cultural y artístico, a través del programa “SumArte en casa”, un programa económico y social enfocado en el sector cultural y artístico, que se desprendía del Plan Jalisco COVID-19 para el apoyo de artistas, agentes y gestores culturales jaliscienses que debido a la contingencia originada por la pandemia COVID-19 se vieron afectados en sus fuentes de ingresos. Esta ayuda consistía en un apoyo monetario sin retorno, ejercido mediante un pago único de 8 mil pesos por persona (Gobierno del Estado de Jalisco, 2021). El esfuerzo institucional se redujo a esta compensación pírrica que servía de poco para solventar las necesidades generadas en la emergencia sanitaria.

El Instituto Vallartense de Cultura, a través del programa “Mi casa nuestra cultura”, ofreció actividades virtuales mediante la vinculación de artistas, gestores culturales y creadores locales con el gobierno municipal. Las actividades consistían en talleres creativos, presentaciones musicales y conversatorios transmitidos por medio de sus plataformas digitales, las del ayuntamiento de PV y el canal del puerto (Orozco, 2021). Existen interrogantes que surgen sobre la irrupción de nuevos modos de consumir cultura y realizar actividades culturales en condiciones complejas considerando el contexto de la post pandemia. Principalmente, la cuestionada aceleración de la transformación digital que, aunque ya se vislumbraba, el hecho es que la pandemia fungió como catalizador en esta transición tecnológica produciendo un nuevo modo de consumir cultura a través de las redes sociales y el internet que, más que suplir los medios tradicionales, los complementaron y diversificaron. Los nuevos recursos tecnológicos se presentaron entonces como factores democratización, pues lo primero para resolver es el acceso generalizado a los bienes culturales, y en este sentido se evidenció la falta de cobertura universal de servicios de internet, sobre todo en las zonas periféricas de la ciudad. Las redes sociales (principalmente Facebook e Instagram) fueron utilizadas por el IVC de manera importante en la divulgación de contenidos, y actualmente continúa funcionando como un medio importante que comunica de manera constante la oferta cultural disponible, su agenda y el registro de los eventos realizados, lo que las convierte en un canal de información y comunicación importante que, sin embargo, no logró ampliar o modificar los intereses artísticos y culturales después de la crisis sanitaria.

A más de un año de la llamada nueva normalidad, detectamos algunos cambios en los procesos que conforman el sistema de producción cultural en PV, pero no de la magnitud que se pronosticaba durante el auge de la pandemia. Pareciera que ahora la meta principal consiste en volver a construir todo tal y como estaba, desaprovechando las áreas de oportunidad en el rediseño de políticas culturales acordes con las necesidades de la comunidad, y realizadas a partir de investigaciones específicas y estudios según el campo o la disciplina artística en cuestión. Las políticas turísticas y culturales fueron exhibidas por la pandemia. La resiliencia no residió en las instituciones, sino en

las individualidades afectadas. Esto nos acerca a la conclusión de que no aprendimos nada en lo que se refiere al replanteamiento de las políticas culturales.

Coincidimos plenamente con Eduardo Nivón, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantea: “El sector cultural ya estaba en crisis desde antes de la pandemia”, y esto se refleja en el retraso del Plan Sectorial de Cultura 2019-2024, que debió ser presentado por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en enero de 2020, y fue publicado en el Diario Oficial de la Federación con un retraso de más de medio año, en julio. En la encuesta nacional sobre hábitos y consumos culturales realizada por cultura UNAM, Nivón detalla enérgicamente: “el gobierno mexicano demuestra no sólo que desconoce lo que debe hacer con el aparato cultural del país (que incluye talentos, infraestructura y presupuesto), sino que tampoco sabe cuáles son las problemáticas que el sector enfrenta o cómo resolverlas, ni cuáles son sus potencialidades y cómo aprovecharlas”(UNAM, 2021). Situación que es evidente a nivel municipal en PV donde los perfiles que encabezan el IVC no aprovechan de manera idónea las áreas de oportunidad abierta por la pandemia. “La nueva normalidad” demanda una transformación de las políticas turísticas y culturales acorde con las necesidades de un contexto inédito donde PV, como destino turístico de vanguardia, ya muestra niveles de actividad económica destacados, perfectamente puede impulsar, a la par, la creación de políticas turístico-culturales destinadas al desarrollo de un turismo cultural sustentable.

4. CONCLUSIONES

Es necesario un análisis de la política cultural del municipio de Puerto Vallarta como primer paso hacia la construcción de una oferta de turismo cultural sustentable. En este orden de ideas urge un diagnóstico que permita abordar proyectos que integren: contexto social, político, económico e histórico, conforme a los valores culturales de la comunidad residente, después de todo las políticas culturales en su calidad de políticas públicas son: “un instrumento de gobierno y el juicio que se hace de ellas deviene de la calidad de sus diagnósticos y programas y de la evaluación de los resultados” (Nivón Bolán, 2020)

El presupuesto destinado a la cultura se ubica muy por debajo del 1 por ciento del PIB de Puerto Vallarta (\$40,000,000,000 de pesos en el año 2022), esto equivale a un aproximado de \$400,000,000; sin embargo, en el mismo año se destinaron \$31,268,713 pesos (IVC, 2023) ; es decir, 12 veces menos a lo recomendado por la UNESCO.

La alternancia del gobierno municipal no presentó cambios significativos en las políticas culturales a pesar de que el nuevo presidente pertenece a un partido político que planteaba una transformación social histórica.

La oferta cultural no responde a los gustos y prácticas culturales de los habitantes del municipio, además de que no se distribuye de manera equitativa en todas las colonias.

Los perfiles que encabezan el IVC no son los idóneos por lo que no se aprovechan la áreas de oportunidad que trae consigo el estatus de ser un destino turístico consolidado.

Aunque después de la pandemia del COVID-19 no se percibieron cambios representativos de los hábitos de higiene en el municipio, en Políticas Culturales sí se registraron cambios en los

procesos creativos, producción, prácticas y consumos culturales, que se modificaron principalmente por la forzada aceleración de la transformación digital debido al confinamiento.

Existen eventos como el “Festival de Día de Muertos” y el Festival Internacional de Cine de Puerto Vallarta (FICPV) con las características para apuntalar una oferta de Turismo Cultural Sustentable.

Para aspirar a un Turismo Cultural Sustentable, más que una gestión turística del patrimonio cultural, es necesaria una gestión Turístico-Cultural caracterizada por la mayor imbricación de ambas actividades, formando un binomio capaz de mantener un diálogo horizontal rumbo a la construcción de políticas turístico-culturales sustentables.

En lugares que no cuentan con un abundante patrimonio cultural material es necesario transformar lo intangible del patrimonio cultural inmaterial en material sensible (Gastronomía, Festivales, Bienales); bien gestionado puede contribuir a conformar una oferta de Turismo Cultural Sustentable que genere beneficios socioeconómicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Canclini, N. (1999). El consumo cultural. Una propuesta teórica. En G. Sunkel (Ed.), *El consumo cultural en América Latina*. Bogotá: CLACSO, pp. 26-49.
- Carta del País Vasco. (2015). *World charter for sustainable tourism*. Biosphere: <https://www.biospheretourism.com/en/world-charterfor-sustainable-tourism/25> (Consultado el 9 de abril de 2023)
- Castro, F. (2 de abril de 2023). *El turismo y su impacto en el desarrollo urbano*. Tribuna de la bahía: <https://tribunadelabahia.com.mx/turismo-impacto-desarrollo-urbano64715/>
- CNDH. (2016). *Los derechos humanos culturales*. CNDH: <https://www.cndh.org.mx/documento/los-derechos-humanos-culturales> (Consultado el 20 de octubre de 2022)
- Coelho, T. (2009). *Diccionario crítico de la política cultural*. Editorial Gedisa: Barcelona
- COPARMEX. (2 de septiembre 2023). *Puerto Vallarta perdió 95331 empleos de marzo a julio*. El Economista: <https://www.economista.com.mx/>
- Cortés, M. A. (2021). *Puerto Vallarta de película. Cine, imaginario urbano y desarrollo local*. Editorial Universidad de Guadalajara: Guadalajara, Jalisco
- García Canclini, N. (1987). *Las políticas culturales en América Latina*. Editorial Grijalbo: México
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2021). *Programa “sumarte en casa”: Apoyo al sector cultural y artístico*. Obtenido de Coronavirus Jalisco <https://www.coronavirus.jalisco.gob.mx/secciones/e/> (Consultado el 12 de septiembre del 2022)
- González, A. (2010). la política cultural y sus reyertas. *Letras Libres*, 137, pp,14-17

- González, J. E. (2017). *Políticas culturales y desarrollo cultural en el municipio de Guadalajara: El caso del Centro Cultural Comunitario de San Andrés 2013-2016*. [Tesis de maestría, Universidad de Guadalajara]. <https://www.riudg.udg.mx/handle/20.500.12104/84435>
- H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta. (2023). *Gobierno de Puerto Vallarta Jalisco*: www.puertovallarta.gob.mx (Consultado el 19 de mayo de 2023)
- INEGI. (2020). Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática: www.inegi.org.mx (Consultado el 8 de julio de 2022)
- INEGI. (2021). *Cuenta satélite de la cultura de México 2020*. INEGI: <https://www.inegi.org.mx/temas/cultura/> (Consultado el 12 de julio de 2022)
- INEGI. (2023). *Indicadores de la actividad turística*. Obtenido de INEGI: <https://www.inegi.org.mx/temas/itat/> (Consultado el 18 de agosto de 2023)
- IVC. (2023). *Instituto Vallartense de Cultura*. Obtenido de IVC: <https://transparencia.puertovallarta.go.mx/Dependencias/Cultura.php>
- Ley General de Cultura y Derechos Culturales (2023). *Ley General de Cultura y Derechos Culturales* [L.G.C.D.C.], Reformada, *Diario Oficial de la Federación* [D.O.F.], 29 de diciembre de 2023, (México).
- Mariscal, J. L. (2007). *Políticas culturales Una revisión desde la gestión cultural*. Editorial Universidad de Guadalajara: Guadalajara, Jalisco
- Nivón Bolán, E. (2020). Crisis en las políticas públicas de cultura. La planeación cultural del gobierno de López Obrador. *Alteridades*, 30(60), pp.35–49. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alt/2020v30n60/NivonB>
- Orozco, M. (2 de abril de 2021). Artistas locales de Puerto Vallarta ofrecen diversas actividades culturales y recreativas de manera virtual durante la cuarentena. *Debate*. www.debate.com.mx/guadalajara/Instituto-Cultural-de-Puerto-Vallarta-amplia-actividades-virtuales20200402-0109.html
- Paz, O. (1979). *El ogro filantrópico*. Seix Barral: Barcelona.
- Robles Sahagún, L. O. (2021). *Dispuestos a no trabajar*. <https://www.univa.mx/puertovallarta/2021/11/09/dispuestos-a-no-trabajar/> (Consultado el 20 de mayo de 2023)
- SECTURJAL. (2023). *Secretaría de Turismo de Jalisco*. www.secturjal.jalisco.gobierno.mx (Consultado el 27 de abril de 2023)
- Treserras, J. (2023). *El turismo cultural y creativo hoy*. www.unesco.org (Consultado el 19 de mayo de 2023)
- UNAM. (2021). *Encuesta nacional de hábitos y consumos culturales*. *Cultura UNAM*: México
- UNESCO. (2020). *Cultura y COVID-19*. <https://www.unesco.org/es/articulos/cultura-y-covid-19-seguimiento-y-respuesta> (Consultado el 25 de abril de 2022).